



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE AZUTÁN

En fecha 18 de febrero de 2025 por Alcaldía de esta Corporación se ha dictado resolución de admitidos y excluidos provisionalmente en el proceso de selección de 2 plazas de ayuda a domicilio en régimen de personal laboral fijo, mediante proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal de larga duración por el sistema de concurso-oposición, con el siguiente resultado:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

M.A. GARCIA ESPADA	04193..P
R. MORENO VALERO	041914..B
L. GONZALEZ DEL MAZO	041749..J
M.A. LOZANO IZQUIERDO	041702..L

EXCLUIDOS: Ninguno

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Azután, 18 de febrero de 2025.- La Alcaldesa, Lorena Muñoz Díaz.

Nº.I.-896